

La pandemia ha terminado, pero COVID-19 no.

El 11 de mayo de 2023, Estados Unidos declaró el fin de la emergencia federal de salud pública COVID-19, en inglés, Public Health Emergency (PHE). Lee a continuación para obtener más información sobre lo que esto podría significar para ti y tu familia.

¿Qué es la emergencia de salud pública COVID-19?

Una emergencia de salud pública es un anuncio hecho por el Gobierno de los Estados Unidos que declara una enfermedad o trastorno como una amenaza pública. La emergencia federal de salud pública COVID-19 permitió que se reservara dinero para financiar esfuerzos urgentes contra la pandemia, como vacunas y pruebas gratuitas.

¿Qué significa para mí el fin de la emergencia de salud pública?

El fin de la emergencia de salud pública ha afectado a los estadounidenses de manera positiva y negativa. Es importante hacer un seguimiento de estos cambios para que puedas realizar los ajustes necesarios. Lee a continuación para averiguar cómo podrías verte afectado(a) por el final de la emergencia de salud pública:



Si actualmente estás inscrito(a) en Medicaid, renueva tu beneficio.

Muchas personas tendrán que volver a inscribirse en Medicaid ahora que la emergencia de salud pública ha terminado. Para mantenerte en contacto con el Departamento de Salud y Servicios Humanos y los funcionarios de Medicaid, es importante verificar que tu dirección postal sea correcta, verificar tu elegibilidad o la de tu(s) hijo(s)/hija(s) y revisar tu buzón de correo postal frecuentemente para recibir información pertinente. Puedes conectarte en línea para actualizar tu dirección o determinar la elegibilidad de tu hijo(a) en www.abe.illinois.com o puedes llamar al 1-800-843-6154. Si ya no eres elegible para Medicaid, visita www.getcoveredillinois.gov para explorar opciones de seguro de salud de bajo costo.



Las vacunas siguen estando disponibles a pesar del final de la emergencia de salud pública.

Por ahora, el acceso a las vacunas contra el COVID-19 no se ve afectado. El gobierno de los Estados Unidos está suministrando vacunas contra el COVID-19 gratuitas para todos los adultos y niños, independientemente de su estatus migratorio.



Es posible que las pruebas caseras de COVID-19 no estén cubiertas por el seguro.

Los proveedores de seguros ya no están obligados a cubrir los costos o proporcionar pruebas gratuitas de COVID-19. Consulta el programa "Aumentar el acceso de la comunidad a las pruebas," en inglés Increasing Community Access to Testing (ICATT), para averiguar qué farmacias aún ofrecen pruebas gratuitas de COVID-19. Este programa continúa proporcionando pruebas de COVID-19 sin costo para personas sin seguro de salud con síntomas relacionados con COVID-19 o que estuvieron expuestas a alguien con COVID-19.



Ciertos tratamientos COVID-19 continúan estando disponibles para todos los que lo necesitan.

Las pruebas y los medicamentos para prevenir un COVID-19 grave, como Paxlovid, permanecen disponibles hasta agotar existencias. Después de eso, el precio será determinado por el fabricante del medicamento y tu cobertura de seguro de salud. Consulta con tu proveedor de atención médica si necesitas tratamiento temprano para prevenir un COVID-19 severo.



Recursos

Cambios y medidas a tomar acerca de COVID-19:
<https://bit.ly/465udmD>

Fin de la emergencia federal de salud pública COVID-19, PHE:
<https://bit.ly/3EBcV5l>

Manteniendo la cobertura de Medicare y el Programa de Seguro Médico para Niños CHIP: <https://bit.ly/3Lid2X4>